

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

**4881** *Viceconsejería de Pesca.- Anuncio de 23 de julio de 2010, por el que se somete a información pública el proyecto presentado por la empresa Yaizatún, S.A. para el engorde con fines comerciales de la especie medregal en la concesión de cultivos marinos que tiene otorgada en la Bahía de Ávila, entre Punta Gorda y Playa Quemada, término municipal de Yaiza (Lanzarote).*

Mediante Resolución de 23 de julio de 2010, esta Viceconsejería admitió a trámite la solicitud de autorización formulada por la empresa Yaizatún, S.A. para el engorde con fines comerciales de la especie medregal "Seriola dumerili" en la explotación de cultivos marinos que tiene autorizada por concesión administrativa en la Bahía de Ávila, entre Punta Gorda y Playa Quemada, término municipal de Yaiza, isla de Lanzarote.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 62.3 del Decreto 182/2004, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Pesca, por el presente se somete el proyecto de referencia al trámite de información pública durante el plazo de un (1) mes a partir de la publicación de este anuncio. Durante este período, ejemplares en papel del citado proyecto se encontrarán disponibles en las oficinas de la Viceconsejería de Pesca de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias en Las Palmas de Gran Canaria (sitadas en calle Profesor Agustín Millares Carlo, nº 10, Edificio Iberia, planta 2ª, Servicio de Estructuras Pesqueras) y en Santa Cruz de Tenerife (sitadas en Avenida de Anaga, nº 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 11ª, Secretaría Territorial de Pesca), así como en el Ayuntamiento de Yaiza y en el Cabildo Insular de Lanzarote, a efectos de que puedan ser examinados por quienes tengan interés y, en su caso, presentarse, en formato papel, las alegaciones y observaciones motivadas oportunas durante el citado plazo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de julio de 2010.- El Viceconsejero de Pesca, Francisco Antonio López Sánchez.